

Excluidos

Don Teodosio Placer Altier

Así bien se hace pública la lista de aspirantes admitidos en el concurso para la provisión de una plaza de Ayudante de Montes, mediante la relación siguiente:

Admitidos

Don Julián Peña Aramburu.
Don Félix Herranz Save.
Don Suceso Herrero Escribano.
Don Emilio Cuesta García.
Don Vicente Alvarez Ratón.
Don Víctor Ruiz Valero.
Don Manuel Aguirre Ubis.

El aspirante excluido, si considera infundada la exclusión, podrá formular recurso de reposición en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

San Sebastián, 3 de octubre de 1964.—El Presidente, Antonio Epelde.—5.833-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca referente a la convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero, adscrita al Manicomio Provincial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 197, correspondiente al 1 de septiembre de 1964, publica convocatoria de concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero, adscrita al Manicomio Provincial y dotada en presupuesto con las cantidades de 13.000 pesetas de sueldo base y 14.300 pesetas de retribución complementaria al año, así como pagas extraordinarias.

Instancias: Treinta días hábiles a partir del siguiente a la inserción de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Huesca, 17 de septiembre de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—5.834-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación

Relación de solicitantes admitidos y excluidos al concurso para la provisión en propiedad de seis plazas de Auxiliares administrativos:

Admitidos

María Carmen Ascaso Esteban.
Ramón Calvo Calvo.
Rosa María García Martínez.
Isabel Navés Barrio.
León Luis Noguerras Lorés.
María Cruz Nogués Baldellou.
María Jesús Oliván Gómez.
Ana María Paúles Santolaria.
María Pilar de Rueda Ibañez.
José María Solano Olo.
Concepción Torner Carmen.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), sobre oposiciones y concursos en general.

Huesca, 28 de septiembre de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—5.835-A.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Corporación.

El Tribunal calificador del concurso para la provisión de una plaza de Chófer-Conductor de esta Excm. Diputación Provincial, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 5 de mayo del presente año y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 16 del propio mes, queda constituido del modo siguiente, en armonía a lo que dispone el artículo 251 del vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local:

Presidente: Don Fulgencio Ortega Iniesta, Diputado provincial por delegación del ilustrísimo señor Presidente de la Corporación.

Vocales:

Don Francisco de Prado Matamoros, Profesor de la Escuela de Maestría Industrial, en representación del Profesorado oficial.

El ilustrísimo señor Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales don José Antonio Zayas Lidón, y don Manuel Portillo Herrero, funcionario Letrado de este Gobierno Civil en representación indistintamente, de la Dirección General de Administración Local.

Don Ginés Albacete Zamora, Ingeniero Jefe de los Servicios Industriales de la Diputación, por el Servicio Técnico de la misma.

Secretario: Don Emilio Rubio Molina, que lo es de la Corporación.

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos determinados en el artículo octavo del Decreto de la Presidencia de 10 de mayo de 1957.

Murcia, 25 de septiembre de 1964.—El Presidente.—7.203-E.

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.

Se anuncia convocatoria para proveer en propiedad mediante oposición una plaza de Oficial del Cuerpo Técnico Administrativo de esta Corporación.

Para tomar parte en la oposición, además de otras condiciones, se requiere hallarse en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

La plaza está dotada con el sueldo anual de 22.000 pesetas, una retribución complementaria de 18.260 pesetas también anuales y dos pagas extraordinarias.

Las bases de la oposición figuran publicadas en el «Boletín Oficial» de esta provincia de fecha 17 de septiembre de 1964.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que cuantas solicitudes lleguen por correo habrán de ajustarse a lo prevenido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Coruña, 18 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Eduardo Sanjurjo de Carricarte.—5.792-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Lena (Oviedo) por la que se anuncia oposición restringida para cubrir en propiedad una plaza vacante de Oficial administrativo

Se anuncia oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial administrativo, dotada con 18.000 pesetas anuales (grado 9) y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es de 30 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La convocatoria y bases de la oposición se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 218, de fecha 25 de septiembre de 1964.

Lena, 29 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.799-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo referente a la convocatoria de concurso restringido para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Cabos del Cuerpo de Bomberos de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 217, del jueves día 24 de septiembre actual, aparece publicada la convocatoria de concurso restringido para provisión en propiedad de tres plazas vacantes de Cabos del Cuerpo de Bomberos de este Excmo. Ayuntamiento de Oviedo.

La dotación de las expresadas plazas, clasificadas como de servicios especiales, es la correspondiente al grado 8 de la Ley 108/1963, o sea 17.000 pesetas de sueldo base anual y 16.150 pesetas de retribución complementaria, dos pagas extraordinarias, quinquenios legales, ayuda familiar y demás derechos reglamentarios.

Sólo podrán tomar parte en este concurso aquellos funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Oviedo que se hallen desempeñando en propiedad plaza de Bombero.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso será de treinta días hábiles, a contar de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 28 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.798-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Salt (Gerona) por la que se hace público el nombre del aspirante admitido al concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Depositario de Fondos de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos en la convocatoria de concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Depositario de Fondos de este Ayuntamiento («Boletín Oficial del Estado» número 198, de 18 de agosto último).

Admitido: Don Juan Serra Padrosa.

Excluidos: Ninguno

Salt, 26 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Joaquín Muñoz. 5.795-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Tocina (Sevilla) referente a la convocatoria del concurso-oposición restringido para la provisión de la plaza de Depositario-funcionario administrativo de la plantilla de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de esta provincia de 18 de los corrientes, número 223, publica la convocatoria del concurso-oposición restringido entre funcionarios administrativos de este Ayuntamiento para la provisión de la plaza de Depositario-funcionario administrativo de la plantilla de esta Corporación.

La plaza—asimilada a Oficial—está dotada con los emolumentos del grado retributivo número 9 de la Ley 108/1963, y el plazo de presentación de instancias es de treinta días, a partir de la publicación del presente anuncio.

Tocina (Sevilla) 19 de septiembre de 1964.—El Alcalde.—5.801-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de Contabilidad.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, y con arreglo a lo establecido por el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia oposición libre entre Peritos Mercantiles para pro-

veer en propiedad una plaza de Oficial, clasificada en el grupo A), Administrativos; subgrupo e), Plazas Especiales Administrativas, dotada de los siguientes emolumentos anuales:

- a) Sueldo base, 18.000 pesetas.
- b) Retribución complementaria, 17.100 pesetas.
- c) Dos pagas extraordinarias de 2.925 pesetas cada una, y
- d) Ayuda familiar en grado normal cuando corresponda.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 224, de 17 de septiembre del año de la fecha, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Vich (Barcelona), 19 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—5.788-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Vich por la que se convoca oposición para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa.

En cumplimiento de lo acordado por la Comisión Permanente de este Ayuntamiento, y con arreglo a lo establecido por el vigente Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia oposición libre entre Bachilleres superiores, Maestros, Graduados de Institutos Laborales u Oficiales del Ejército para proveer en propiedad una plaza de Oficial de la Escala Técnico-administrativa, dotada de los siguientes emolumentos anuales:

- a) Sueldo base, dieciocho mil pesetas.
- b) Retribución complementaria, diecisiete mil cien pesetas.
- c) Dos pagas extraordinarias, de dos mil novecientos veinticinco pesetas cada una; y
- d) Ayuda familiar en grado normal cuando corresponda.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 224, de 17 de septiembre del año de la fecha, aparecen los datos completos de la convocatoria.

Vich (Barcelona), 19 de septiembre de 1964.—El Alcalde, Antonio Bach Roura.—5.816-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDEN de 30 de septiembre de 1964 por la que se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que se mencionan.

Por aplicación del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 15 de febrero de 1951 («Boletín Oficial del Estado» núm. 53) y Decreto de este Ministerio de 31 de enero de 1945 («D. O.» número 73), se concede la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco a los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan:

Cruz de primera clase sin pensión (como comprendidos en el apartado a) del artículo primero)

Capitán de Infantería don José Carranza Manzano, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Capitán de la Guardia Civil don Julio Faguas Cuñat, de la misma.

Teniente de Infantería don José Pedrero López, del Grupo de Policía de Ifni número 1.

Otro, don Fernando Ensenat Sánchez-Cruzat, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Teniente de la Guardia Civil don Teodoro Pelayo García, de la misma.

Teniente de Caballería don Juan Domínguez Ramírez, del Gobierno General de la provincia del Sahara.

Sargento de Policía don Máximo Berrendo Bermejo, del Grupo de Policía de Ifni número 1.

Otro, don Angel Alonso González, del mismo.

Otro, don Miguel Heredia Gomera, del mismo.

Cruz pensionada con el diez por ciento del sueldo de su empleo, a percibir a partir de las fechas que se señalan (como comprendidos en el apartado b) del artículo primero)

Capitán de Infantería don Pedro Díez Landaluce, del Gobierno General de la Provincia del Sahara. A partir de 1 de julio de 1964.

Teniente de Infantería don Antonio Crespo Romero, del mismo. A partir de 1 de agosto de 1964.

Otro, don Juan Sánchez María, del mismo. A partir de 1 de julio de 1964.

Alférez del C. I. A. C. don Julio Moreno Linares, del mismo. A partir de 1 de septiembre de 1964.

Brigada del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire don Manuel Pallarés Martínez, de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial. A partir de 1 de septiembre de 1964.

Sargento de Policía don Angel Alonso González, del Grupo de Policía de Ifni número 1. A partir de 1 de julio de 1964.

Otro, don Miguel Heredia Gomera, del mismo. A partir de 1 de julio de 1964.

Pensión del veinte por ciento del sueldo de su empleo, aneja a la Cruz concedida por las Ordenes que se citan, a percibir a partir de las fechas que se señalan (como comprendidos en el apartado c) del artículo primero)

Comandante de Infantería don Manuel Sánchez Vidal, del Gobierno General de la provincia del Sahara. A partir de 1 de agosto de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 27 de septiembre de 1962 («D. O.» núm. 222).

Capitán de Artillería don Angel Travest Ramiro, de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial. A partir de 1 de septiembre de 1964, aneja a la Cruz concedida por Orden de 24 de septiembre de 1963 («D. O.» núm. 222).